



**PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la convocatoria, hecha pública por Resolución de 15 de noviembre de 2017, se procede a la publicación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en las siguientes páginas web:

- <http://serviciomantenimiento.unizar.es/>
- <https://academico.unizar.es/becas/seccion-de-becas-de-la-universidad-de-zaragoza>
- Se establece una lista **provisional** de admitidos para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:
 

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	VALORACIÓN (sobre 10)
1	Esteban Peris, Alberto	6,58
- Se acuerda excluir a Carlos Gracia Casado, por no reunir el requisito establecido en la Base 1 (estar matriculado o en posesión del Título de Grado o Ingeniero Técnico, especialidad Electricidad, Mecánica o Electrónica).

Contra la presente resolución, en el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de su publicación, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

En Zaragoza, a fecha de firma

**EL VICERRECTOR DE PROSPECTIVA, SOSTENIBILIDAD E INFRAESTRUCTURA**  
Francisco Serón Arbeloa

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015



2336f9d2c18c3ea7f86930ad62e3bb61

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2336f9d2c18c3ea7f86930ad62e3bb61>

CSV: 2336f9d2c18c3ea7f86930ad62e3bb61	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
Francisco Jose Seron Arbeloa	Vicerrector de Prospectiva, Sostenibilidad e Infraestructura	2018-01-11 10:59:32	